

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.906

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, en trimestre. Extranjero.

ALMERIA.-Domingo 29 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 36 y 38. Lo  
anuncios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de día. Hácese en primer plano; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Entre los suscriptores la mitad.

Número suelta 5 cént.  
Teléfono núm. 5

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.  
AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:  
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchona.  
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

## LOS AZUFRES

de superior calidad de las minas de las Balsas de Gador (Almería), se ofrecen para la temporada próxima, molidos y bien cernidos con telas especiales.  
Entenderse con D. Rafael Peñafiel, calle de la Reina núm. 3

## J Moncada

CONSULTA DIARIA.

Gabinete especial para reconocimientos y tratamiento de las enfermedades de la matriz.  
Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala núm. 4.

## LO QUE SE NECESITA.

No son frases de estímulo lo que necesita el pueblo español. Si no hechos que desentumescan su voluntad y alienten su ánimo.

Está tan acostumbrado a las buenas palabras y a las malas obras, que ya no se fía, y con razón, de las promesas y los anuncios lisonjeros, demandando hechos que revelen por modo cumplido y sincero la bondad de los propósitos.

Tantas veces ha sido engañado el pueblo, por tirios y troyanos, por liberales y reaccionarios, y de tal modo han sido defraudadas sus esperanzas, que no concede el menor valor a las promesas, por lo mismo que han quedado incumplidas muchas de ellas, las que más alentaron en otras épocas sus esperanzas.

Se necesita para reanimar su espíritu, tan abatido ó tan indiferente, buenas acciones encaminadas al bien nacional, más que pompas frases y estudiados conceptos.

El dilema es sencillísimo. O los fracasados se retiran del poder, pa-

ra que sus funestos errores no se prolonguen, único medio de salvar al país, ó persistiendo el turno de fusionistas y conservadores que tanto daño han hecho a España, continuarán los desmayos de la opinión con todas sus lamentables consecuencias.

Se necesita acabar de una vez con el funesto sistema de las mixtificaciones que han ido aumentando, por modo alarmante, el escepticismo con el desarrollo de la inmoralidad.

Nada se puede esperar de un pueblo cuya existencia ha sido amargada por tantos desengaños, si no se procura que renazcan sus energías.

¿Cómo? Pidiendo su concurso para obras patrióticas de grande trascendencia, de tal modo que participe a la vez de los trabajos y los beneficios.

¿Qué ha producido el enervante indiferentismo nacional, síntoma de rebajamiento, decadencia y muerte?

La eterna burla del derecho político moderno.

El constante falseamiento de la libertad política, sin cuya fiel observancia y pureza no habrá salvación para España.

Se necesita una probidad muy grande en los hombres públicos, llamados a regir los destinos de la nación, teniendo en cuenta que las llamadas impurezas de la realidad han contribuido extraordinariamente a corromper las costumbres y a desmoronar el país.

Esto se necesita para que la inacción de España, sujeta al caciquismo político como no un niño a la tiranía de un tutor despótico, se trueque en la saludable actividad de los pueblos modernos.

No hay que desesperar del porvenir nacional.

El remedio de nuestro enervamiento, que podrá conducirnos a la muerte, consiste en no ver con indiferencia, como hasta ahora, las grandes desgracias de nuestra nación, buscando el remedio en un cambio de conducta.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA

ROBERTO BOYLE.

29 DE DICIEMBRE.

A los 18 años heredó Boyle una cuantiosa fortuna legada por su padre el conde de Cork, primer juez de Irlanda, y aquella herencia, que en

un joven menor de edad y aristócrata parecía ser destinada al vicio, fué por Roberto Boyle empleada en grandes obras científicas y filantrópicas.

Un año después de fallecer su padre, en 1644, se encerró en su hacienda de Stalbridge, dedicándose al estudio de la teología, al del hebreo y las lenguas orientales, y a la experimentación de las ciencias.

Después de escribir algunas obras de filosofía religiosa, fundó la «Sociedad de los invisibles», que después se llamó «Colegio filosófico», y del que formaban parte gran número de hombres ilustrados.

Esta Sociedad, a trasladarse a Londres, tomó el nombre de «Sociedad Real de Londres», con el que existe todavía.

Con sus trabajos científicos alternaba Boyle las obras de caridad, interesándose grandemente por las misiones de propagación de la fé cristiana en las Indias.

Boyle había nacido en Lismore (Irlanda) en 25 de Febrero de 1626, y en su juventud se dedicó a viajar por Europa, para completar su educación y robustecer su naturaleza enfermiza.

Por entonces estaban sumamente atrasadas la física y la química, fundándose esta sobre sofismas que Boyle contribuyó grandemente a destruir. El fué quien descubrió con exactitud la absorción del aire en las combustiones y calcinaciones, coincidiendo con Brandt; dió a conocer el fósforo, perfeccionó la máquina neumática é hizo un notable estudio sobre «Paradojas hidrostáticas».

Aunque injustamente atacado y satirizado por sus trabajos, su nombre era célebre en toda Europa, siendo apreciado en todo su mérito.

En 29 de Diciembre de 1691 falleció en Londres el ilustre sabio, cuya casa se veía constantemente frecuentada por los hombres más eminentes que se daban a admirar su ciencia y los menesterosos que iban en busca de socorros nunca negados.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

## EL FOMENTO NAVAL

La Junta Provincial de Madrid ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y Excelentísimo Sr. Duque de Veragua.

Presidente: D. Damian Isern, individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.  
Primer vicepresidente: Excmo. señor D. Joaquín Lazaga, general de la Armada.

Segundo idem: Excmo. Sr. D. Enrique Segura, general de brigada.

Vocales: D. Adolfo Herrera, individuo de número de la Real Academia de la Historia; Excmo. Sr. D. Ricardo Becerra de Bengoa, catedrático y senador del Reino; Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, diputado a Cortes; D. Joaquín de La Liave, teniente coronel de Ingenieros y profesor de la Escuela Superior de Guerra; D. Manuel Sidro de la Torre, coronel de artillería retirado; Excelentísimo Sr. Conde de San Luis, diputado a Cortes; D. Fernando Amaz de la Torre y Saizuanena, abogado; Excelentísimo Sr. D. Ángel Fernández Caro, senador del Reino; Excmo. señor D. Francisco de Francisco y Díaz, abogado; D. Francisco Cabrerizo y García, abogado.

Tesorero: D. Juan B. Aznar, teniente de navío de primera clase, Secretario: D. Juan Alvarez Lopezana, vizconde de Barrantes, y D. Gonzalo Morales y Fernandez del Torto, abogado.

## DE MARRUECOS.

De Casablanca.—Notas curiosas.—La llegada del sultán.—La tienda imperial.—Regreso a Fedala.—Un asesinato.

Recibimos curiosas noticias del viaje del Sultán a Casablanca. Le acompañaba el gobierno y reducida escolta.

Lo primero que hizo al llegar fué visitar el santuario de Sid Beliat, patrono de dicha ciudad.

A los cinco minutos salió y dió un corto paseo por la población. Luego visitó al gobernador Humed Ben El Arby, después otro santuario, y, por último, la Marina y las Aduanas.

A las once próximamente abandonó la ciudad dirigiéndose a la playa, donde fué instalada acto continuo la tienda imperial, en la que le fué presentado el cuerpo consular, y leído el mensaje de bienvenida que esta corporación le elevó para celebrar su visita a Casablanca, asistiendo a esta entrevista Sid Abdelerim Benslimán, ministro de Negocios extranjeros del sultán.

En el paseo por la ciudad lo seguían a respetable distancia El Menhebbi, Benslimán, El Garnit, Muley Haffid y Kaid Maclean.

El aspecto del Sultán es bastante simpático; no pareciendo ser muy amante de la cortesía aparatosa, a juzgar por la supresión del gran parasol que siempre han usado los Sultanes. Junto a Muley Abdel Biz marchaba, a pié y descalzo, el gobernador de Casablanca. S. M. S. contestaba a todos los saludos, muy especialmente a los que le hacían los europeos, con preferencia a los de la morisma, a la cual procuraba apartar, exclamando a cada paso: «Baraca, Baraca.»

El Menhebbi parece ser también de trato muy agradable, a juzgar por sus saludos.

Representa solamente unos 25 años y parece aún más joven que el Sultán.

Muley Abbel Aziz contestó directamente al cuerpo consular, sin valerle de sus ministros, como su padre.

Los que le dirigieron la palabra fueron: Mr. Maclean, cónsul de Inglaterra; M. Malphartui, cónsul de Francia, y M. Lapean, cónsul del Brasil.

Terminada la entrevista, el Sultán emprendió el regreso a Fedala, flutando antes dos vapores, uno francés y otro inglés, por quinientos duros cada uno, para que se dirigieran también a la referida enseñanza; ignorándose el objeto que guió en esto el Sultán.

La tienda donde fué recibido el cuerpo consular es cuadrada, formando un saloncito regio de muy buen gusto.

Al lado de la tienda del Sultán se instalaron las del Menhebbi y Muley El Haffid.

En el viaje de Fedala a Casablanca el Sultán hizo un verdadero «tour de force» y demostró ser un buen «sportman.»

Desde las seis de la mañana, hora en que salió de Fedala, hasta las 11, que regresó, no se apeó nada más que para visitar a Sid Beliat y recibir al cuerpo consular.

Estando ya devuelta en Francia, mandó el Sultán por el secretario del consulado de Alemania, suponiéndose sea para arreglar alguna cuestión pendiente con dicha potencia.

Igualmente se sabe que ha ordenado que el asesino del Sr. Azagouri ingrese en la cárcel de Casablanca.

## PROPAGANDA REPUBLICANA

Los Sres. Blasco Ibáñez, Soriano y Junoy, han dirigido a sus amigos este aviso:

«Los iniciadores de la federación se proponen comenzar en todo el mes de Enero una campaña nacional de propaganda, que dará principio por las provincias meridionales.

Al efecto recorrerán en el menor tiempo posible las de Cádiz, Real Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia y Alicante.

Como no se dispone de tiempo sobrado, conviene trazar previamente el itinerario de la excursión, que habrá de sujetarse en todo lo posible al recorrido de las vías férreas, del cual convenirá no apartarse sino en casos excepcionales.

Así, por ejemplo, está acordado, en principio, invitar a los amigos de las respectivas localidades para que organicen reuniones públicas en Alcazar de San Juan, Manzanares, Ciudad Real, Valdepeñas, Carolina, Linares, Jaén, Andújar, Montoro, Córdoba, Montilla, Ecija, Utrera, Sevilla, Morón, Carmona, Huelva, Rio

Tinto, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Ronda, Málaga, Antequera, Loja, Granada, Huescar, Almería, Cartagena, Mérida, Lora, Elche, Alicante, Alcoy, Villena, etc.»

## REVISTA DE MODAS.

Siempre novedades.—Terciopelo de moda.—Abrigos de pieles.—De día.—Traje costoso.—Fuera de los terciopelos.—Traje compuesto.

¿Habrá una sola semana en que no tengamos que dar cuenta a nuestras lectoras de alguna novedad digna de mención? No es posible. Si fuera posible hacer una Revista diaria, no nos hallaríamos seguramente sin asunto, y podríamos siempre hablar de creaciones nuevas, a riesgo de que las señoras terminaran por no saber qué elegir.

Las más salientes y elegantes novedades del día son el nuevo terciopelo «pantera» y los abrigos forrados de pieles.

Tiene el nuevo terciopelo un color intermedio entre el «beige» y el castaño y se le dá el nombre de pantera como podía dárselo el de cebra, por las rayas de tono más pronunciadas que lleva como dibujo.

Terciopelos y paños de fantasía van substituyendo a los tejidos perdidos, que en el pasado Otoño hacían furor. Todos los colores, desde los más oscuros hasta los tonos más claros, hay en estos terciopelos que sirven para trajes, abrigos y capas.

Usanse los abrigos nombrados para el teatro, sobre todo para compensar la falta de abrigo de los trajes escotados y, como ocurría hasta aquí con los de los caballeros, se adornan ó se forran de pieles. El modelo de los pocos que hasta ahora han salido y que han hecho una gran propaganda, a juzgar por los numerosos encargos, es de paño gris y llega hasta dejar ver tan solo unos seis centímetros de falda. Se cierra al lado izquierdo con botones forrados de piel, de la cual se recubren las amplias solapas y el alto cuello. Cubre los hombros y la espalda una pelerina en forma de «mac ferland», que se une al cuello por medio de pliegues, recordándose la parte delantera en su arranque y sujetándose al cuerpo con un botón. Las bocamangas también se adornan de piel.

Si este abrigo se lleva de día y no es innecesario en estos días crueles, se complementa con manguito, también de pieles, y sombrero de igual clase, adornado con plumas grises.

Ello será todo lo costoso que se quiera (ó más de lo que se quisiera), pero está fuera de discusión que el traje que vamos a describir es elegantísimo y de inmejorable buen gusto. Se hace de terciopelo verde con líneas finísimas de algún relieve.

El corte «Princesa», unido a la sencillez del tejido, hace que se caña perfectamente al cuello y a las cadenas.

Un gran plastron de terciopelo rayado y cebollina se sobrepone al cuerpo y sobre los hombros va un cuello en forma Chantilly, encerrado en un marco de cebollina. La manga lleva cuatro brazaletes de piel y termina en un volante de encaje crudo que empieza en el codo.

De cebollina, con un grupo de plumas verdes al lado izquierdo se hace el sombrero, digamos en verdad del traje. La falda lleva en su bajo un volante de Chantilly bordeado de bandas de cebollina y que también forma festón en cima del volante.

También hay quien lo duda! trajes elegantísimos, que no son de terciopelo y son llevados por los que imponen la moda.

A estos pertenece uno de cebollina gris con guarniciones de raso pespunteado en forma de bandas. Consta el traje de tres partes; falda bolero y camiseta de seda gris.

Por la espalda es muy corto el bolero que por delante se prolonga en dos patas guarnecidas con bandas pespunteadas. De este modo se guarnecen una pequeña pelerina cortada en forma y una tira de cebollina rematando en segundo bolero.

Tiene éste en su parte media y a cada lado, un pequeño bolsillito que se comprende que sirva más de adorno que de utilidad, porque agraciada

sobremano los delanteros. La falda es ajustada, terminando en un volante en forma de idéntico adorno al del cuerpo, un sombrero de fieltro gris con bordado de felpilla negra y plumas grises de avestruz completan la «toilette» muy bien por cierto.

MME. ROBERT.

Paris, Diciembre 301.

ASUNTOS DEL TRAFICO.

Guía y vendí de ferro-carril.

De Real orden se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los cargos que deban producirse en las cuentas corrientes por expediciones de géneros por ferro-carril, lo serán según presentación de la guía ó vendí, según lo prevenido en la regla 8.ª de la Real orden fecha 24 de Mayo último, sin que dichos documentos puedan, para tales efectos, ser substituidos por ningún otro, excepto en el caso de extravío previsto en el apartado 1.º de la Real orden fecha 19 de Junio último.

2.º Cuando los pueblos que dan nombre á las estaciones de destino del ferro-carril se hallen á mas de cinco kilómetros de éstas, el transporte de las mercancías sujetas á guía ó vendí para su circulación se efectuará acompañado de dichos documentos, para lo cual los Jefes de estación procederán, á petición de los destinatarios, según se halla mandado para los casos de transporte mixto en la regla 2.ª de la Real orden fecha 19 de Junio último, y párrafo segundo, regla 12, de la circular de la Dirección general de Aduanas fecha 21 de dicho mes, ó sea volviéndose las guías ó vendí á los interesados, previa comprobación, y una vez consignada al dorso de dichos documentos la fecha en que las expediciones son retiradas de la estación.

3.º Las expediciones por ferro-carril de mercancías sujetas al requisito de guía ó vendí para su circulación, y cuya consignación sea renunciada por el destinatario, podrán ser reexpedidas por el mismo medio de transporte al punto de procedencia ú otro cualquiera con la misma guía ó vendí con que se efectuó la primera expedición, siempre que al dorso de dichos documentos suscriba el destinatario la renuncia que de la consignación hace, y se consigne por el Jefe de estación no haberse retirado la mercancía. Así diligenciados dichos documentos, servirán para legalizar la nueva expedición, y al realizarse ésta, se cumplirán cuantas formalidades se hallen prevenidas en las reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª de la Real orden fecha 24 de Mayo último. Cuando por análogos motivos, y una vez retirados que sean los géneros de la estación, haya necesidad de reexpedirlos, los interesados solicitarán autorización para ello de la Dirección general de Aduanas, la que podrá concederla ó denegarla, según proceda en vista de los antecedentes é informes que al efecto juzgue oportuno reclamar.

CATÁSTROFE EN UN TÚNEL

«El Imparcial» ha publicado la noticia de una horrible catástrofe en un túnel que recorren los trenes eléctricos en Liverpool.

Los pormenores que hasta ahora se conocen son aterradores.

El siniestro ha ocurrido cerca de la última estación subterránea del ferro-carril eléctrico aéreo.

Los trenes llegan á ella por un túnel de 300 metros de longitud, y en uno de ellos, casi completamente repleto de viajeros, trabajadores en su mayoría, se produjo una formidable explosión.

Inmediatamente quedaron apagadas todas las luces de los coches y de la estación próxima.

Se inició un incendio que invadió los coches por las cubiertas y produjo un humo sofocante, que impedía respirar á cuantas personas se hallaban dentro del túnel.

El pánico que la catástrofe produjo fué espantoso.

Profrriendo gritos, imprecaciones y ayes, huyeron cuantos viajeros se hallaban sentos, tropezando por todas partes en medio de la oscuridad.

Muchos de ellos se encaminaron á los andenes para salir á las oficinas y al despacho de billetes, que se encuentran al nivel de las calles próximas, y otros trataron de ganar la salida de un pasaje, y encontraron la puerta cerrada por fuera.

Después de muchos tanteos y esfuerzos se consiguió franquear el paso haciéndola pedazos.

Pero cuando los desventurados consiguieron salir de aquel infierno, tenían ya las manos y los rostros llenos de quemaduras más ó menos graves.

Varios de ellos, asfixiados por el humo, habían perdido el conocimiento, y hubieron de ser conducidos á puntos donde se les pudiera prestar auxilio.

Entre tanto, habían llegado los bomberos al sitio de la catástrofe y algunas personas, corriendo riesgos gravísimos y venciendo grandes dificultades, consiguieron llegar á la estación subterránea para prestar auxilios y recoger heridos y cadáveres.

Hasta ahora han sido siete de los últimos completamente carbonizados y se cree que habrá más en el túnel, que durante mucho tiempo parecía un horno, completamente invadido por furiosas llamas.

Es imposible reconocer los cadáveres; las ropas han quedado convertidas en cenizas.

Todavía no se conoce el número de heridos.

Se atribuye el accidente á la interrupción de la corriente eléctrica.

Esta prendió el fuego en las maderas por donde corren los hilos; las llamas se cebaron en las traviesas y en las maderas impregnadas de creoseta y que estaban amontonadas en un rincón del túnel y cuantas materias combustibles habia en las inmediaciones ardieron rápidamente.

LEASE IMPORTA A NUESTROS SUSCRIPTORES.

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrado «Blanco y Negro» y LA CRÓNICA MERIDIONAL, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

«Blanco y Negro», por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

«Blanco y Negro», por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

«Blanco y Negro» vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, á saber: el número para 1902, se venderá al público á 50 céntimos.

Medo de hacer la suscripción.

1.º Escribáse al Administrador de «Blanco y Negro», Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á LA CRÓNICA MERIDIONAL, el último resibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indiquese el año desde que se es suscriptor.

Pago de la suscripción.

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de «Blanco y Negro» indicará á los señores suscriptores como deberán hacer el pago.

REGALO.

La Empresa de «Blanco y Negro» regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 350 pesetas.



S. M. el Catarro.

Domina y triunfa como señor y todos los elementos le son adictos.

Conquistador sin medida, rinde y subyuga y sin combate, no pocas veces sin que se note su victoria, va entrando en campo ajeno y dejando como éste, las que le siguen, la coriza, el estornudo, la tos, todos esos rastos que marcan el molesto pesar del invisible monarca.

Porque ahora es invencible. Lo mismo se cuele en el dorado rayo de sol, que en el claro pálido de la luna en noche de helada; igual por el acariciador abrigo de pieles, que en el intersticio que deja en el pecho la mal atada camisa del pobre.

El catarro se impone; á éste le obliga á cambiar dos ó tres «pañuelos»

—que diría un clásico simple—y el otro le sume dos días en la cama; aquí fuerza al emplasto ó al psto á entrar en la contienda y allá solo con «mares» de sudor pónese en vergonzosa huida.

Son sus preludivos los calofrios y el destempe, la cargazón de ojos, la jaqueca... ¡un primor de preciosidades! y se acompaña de la música de la tos que enronquese y arranca á la laringe ó á los bronquios sensaciones nada placenteras.

¡Vaya una fruta que se nos trae el invierno!

Y apenas hace presa la eatarral conquista!

Mejor es sudar que toser, dice un refrán.

Y vale más añadirnos aquel «desahogo» veraniego, sin temor á esa Majestad tiránica, que la sumisión ciega que tenemos que prestarla pidiendo misericordiosamente que ahonde lo menos posible y que no abuse de su triunfo!

M.

COMPANIA de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA.

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir 30.000 (treinta mil) kilos de aceite de oliva para el consumo durante el año venidero de 1.902, se invita á los señores proveedores que quieran suministrarlos asistan al concurso que ha de tener lugar el día 4 de Enero próximo y hora de las 15 en los Almacenes de la Compañía situados junto á la Estación.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichos Almacenes de 7 á 13 y en las Oficinas (Plaza de la Catedral) de 9 á 12 y de 14 á 17.

Almería 19 de Diciembre de 1901.—El Jefe de Almacenes y Suministros, PUIG.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPRA.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

La fiesta del Arbol.

Hoy á las once de la mañana, se celebrará la fiesta del Arbol, organizada por el Ayuntamiento. La comitiva saldrá á dicha hora de la plaza de la Constitución.

D. E. P.

En el inmediato pueblo de Pechina, ha fallecido el joven D. José Felices Berenguel, hijo de nuestro amigo el propietario D. José María Felices Cazorla.

Acompañamos á éste y á la demás familia en el justo dolor que les embarga.

¡Como está el mundo!

Más de 300 peticiones he recibido el ministro del interior inglés para proveer la vacante de verdugo, producida recientemente en Londres, por fallecimiento del que «tan dignamente» la desempeñaba.

Entre esos peticionarios hay abogados, médicos, literatos de cierta nombradía, un bailarín y otras personas de buenas casas, pero de profesiones menos definidas.

De teatros.

Durante los días de Páscoa, no ha podido ser más grande la animación que ha reinado en el teatro circo de Variedades, donde actúa la compañía de zarzuela del Sr. Ortas.

En las primeras secciones ha sido tanta la aglomeración de gente, que algunos ratos parecía nos encontrábamos en plena plaza de toros debido á la libertad que reinaba y á las palabras poco propias de teatros, que desde el «gallinero» se oían.

La bella triple Merja González, ha estado muy acertada y graciosa en todas las obras que ha tomado parte, consiguiendo entusiasmar al público, como lo ha hecho siempre.

El Sr. Ortas (padre) ha caracterizado muy bien sus papeles, causando la hilaridad del numeroso público; ¡ojen es verdad que es un verdadero artista!

Las funciones anunciadas para esta noche, son las siguientes:

POR LA TARDE: A las 3 y media «El monaguillo».

A las 4 y media.—«El guitarrico».

POR LA NOCHE: 1.ª sección, á las 8 menos cuarto.—«El gaitero».

2.ª sección, á las 9 menos cuarto.—«El juicio oral».

3.ª sección, á las 10 menos cuarto.—«El último chulo».

4.ª sección á las 11 menos cuarto.—«El fondo del baul».

Contra la filoxera.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de defensa contra la filoxera, ha acordado prorrogar el periodo de información pública que tiene abierto hasta el día 7 del próximo mes de Enero.

Afectando aquel proyecto á una riqueza tan importante como la vitícola y tratándose de una plaga que ha invadido casi todas las provincias de España, causando daños enormes á la producción nacional, es bien extraño que apenas hayan llegado á la Comisión una docena de informes, y aun éstos obtenidos, más que por espontáneo impulso de los interesados por las insistentes gestiones de los diputados que constituyen la Comisión.

Betenidas.

La Guardia civil ha detenido en Vera, á Patricio Egea Lopez y Francisco Sanchez Fernandez, autores de heridas causadas con arma blanca á Juan Miguel Solar Lopez, y en Sorbas á Juan Elías Crespo y Juan Ramirez (a) Chocolate, los cuales promovieron una reyerta, disparando un tiro el primero que hizo blanco en Catalina Cazorla, que se encontraba cerca del sitio de la cuestión.

También ha capturado la benemérita en Velez-Rubio, á Antonio Villalon Martinez y á Antonio Martinez Martinez, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

Tabaco malo.

Son muchos los que con sobradísima razón se quejan de los abusos que comete con los fumadores la empresa arrendataria de tabacos.

Especialmente las cajetillas de 45 céntimos tienen poco tabaco y malo, los cigarrillos están partidos en muchas de ellas y, en casi todas, abundan los pelos, venas y otras partículas menos propias del tabaco que, al arder éste, le dan sabor y olor repugnante. ¿Pondrá remedio la compañía, ya que ese vicio nacional le produce tan sañada renta?

Hermanidad del Santísimo.

Esta tarde á las tres se verificará en la Sacristía de la parroquia del Sagrario, la Junta que previenen los Estatutos de la Hermanidad del Santísimo y á ella se invita por medio de este anuncio á los hermanos para que asistan.

Practicajes.

Acudiendo á una instancia del práctico mayor del puerto de Bilbao, en nombre de los demás prácticos de la localidad, en suplica de que no se ponga en vigor la Real orden de 6 de Noviembre último sobre practicas hasta tanto termine el plazo legal del reglamento de practicas aprobado por Real orden de 15 de Abril de 1900, se ha resuelto que lo puesto en la Real orden de 6 de Noviembre último, no surta sus efectos en todos los puertos hasta que termine el plazo en cada uno de ellos por que fueron aprobadas las tarifas y disposiciones anexas.

Libros obscenos.

A treinta céntimos se venden en las calles de Almería unos libros obscenos, destinados á pervertir á la juventud.

Están impresos en Barcelona y tienen pié de imprenta.

Suponemos que hay dentro de las leyes medios eficaces de perseguir estos atentados contra las buenas costumbres.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en Granada, el Ilmo. Sr. Abad del Sacromonte, D. José de Ramos Lopez, orador sagrado elocuentísimo.

¡Dios le haya acogido en su seno!

Tipos de soldados.

El número de soldados que corresponde á cada uno de los pueblos de esta provincia, para el emplazo de 1901, es el siguiente:

- Almería, 111; Abia, 11; Abucena, 5; Adra, 25; Albaquech, 8; Abolodny, 7; Albox, 31; Alcolea, 3; Alcontar, 4; Alondia, 1; Alhobia, 3; Alhama, 15; Alicún, 2; Almócita, 1; Alsedúx, 12; Antas, 16; Armuña, 0; Baeares, 3; Bayarcal, 3; Bayarque, 3; Bañar, 10; Banahadux, 3; Beniner, 2; Benitagia, 2; Benizalón, 5; Bentarique, 3; Berja, 40; Beires, 2; Canjayar, 10; Cantoria, 14; Carboneras, 16; Castro, 0; Cheecos, 2; Chirivél, 6; Cobdar, 4; Cuevas, 80; Dalias, 23; Darriocal, 4; Deña Maria, 2; Enix, 5; Escullar, 3; Falix, 11; Fines, 3; Fiñana, 8; Fondón, 6; Gador, 6; Garrocha, 7; Gargal, 12; Huéijis, 2; Hueral de Almería, 3; Hueral-Overa, 64; Illar, 2; Instinción, 5; Leroye, 3; Loojar, 7; Luján, 2; Luján, 26; Lucar, 4; Lucanasa de las Torres, 11; Macael, 8; Maria, 12; Mojacas, 17; Na-

- oimiento, 4; Nijar, 41; Ocaña, 3; Oñáez, 10; Olula de Castro, 2; Olula del Río, 5; Oria, 17; Padules, 3; Partaloo, 4; Paterna, 3; Pechina, 9; Pulpí, 12; Purchena, 9; Rágol, 5; Rioja, 4; Roquetas, 5; Santa Cruz, 1; Santa Fé, 1; Senés, 5; Sorón, 14; Sierro, 3; Somontin, 3; Sorbas, 24; Suffi, 3; Tabernas, 21; Taberno, 8; Tahal y Benitosafe, 9; Terque, 4; Tijola, 10; Turre, 13; Turillas, 3; Ueila, 6; Urracel, 3; Velefique, 5; Velez Blanco, 24; Velez Rubio, 30; Vera, 41; Viator, 5; Vicar, 1; Zurgana, 10.

Amis del Mono.

Es el licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades. Único Gran Premio Exposición, Paris 1900.

Poseción.

En cumplimiento de la Ley, el próximo miércoles tomarán posesión los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales.

Pañ de aceite

clase extra, á 56 reales arroba en la antigua tahona de Rogelio Castillo Zea, Bermudez 8.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que hay señaladas en esta Audiencia, para la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Jueves 2 de Enero.—Causa del Juzgado de Almería, contra Isabel Sanchez Alonso, sobre injurias.—Abogados, Sres. D. Francisco Laynez y don Rogelio Perez Garcia; procuradores, Sres. D. Enrique Salmerón y D. Juan Perez Garcia.

Viernes 3.—Idem de Gargal, contra José Maria Guil Soriano, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Blanes Castell; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Sábado 4.—Idem de Sorbas, contra Cándida Martinez Fernandez, sobre abandono de un menor.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Luis Lopez Perez.

SECCION SEGUNDA.

Jueves 2.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Pedro Casano Membrive, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Viernes 3.—Idem de Cuevas, contra Antonio Tereso Garcia y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Salmerón.

Sábado 4.—Idem de Berja, contra Juan Sierra Galdeano, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Se impone.

Para obtener un buen resultado en el lavado de toda clase de ropa fina, hay necesidad de usar el jabon verde clase extra, de aceite de orujo, pues está reconocido en todos los mercados, como el mejor.

Concurso de niños.

El jurado nombrado por la importante revista «Blanco y Negro», para el concurso de fotografías de niños, ha premiado á tras de cada sexo, concediendo además diplomas á 65.

Plaza de toros.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros una variada y extraordinaria función por la notable compañía acrobata que dirigen los Sres. Agustini y Llave, que tantos aplausos lleva conquistados en las varias funciones que lleva dadas en esta capital.

Practicantes de la Armada.

Se ha resuelto que los destinos de practicantes en los hospitales, enfermerías, determinadas academias y batallones de Infantería de Marina, estos en tiempo de paz, deben ser considerados como servicios de tierra y por tanto pueden desempeñar los los practicantes á quienes se designe, aunque estos se hallen comprendidos dentro de la soberana disposición de 20 de Octubre de 1896 y que á falta de primeros practicantes en los Departamentos para cualquier clase de destinos, los capitanes generales quedan autorizados para sustituirlos de dicho Cuerpo, así como á estos últimos indistintamente por terceros si así las necesidades del servicio lo requieren.

A los batallones de Infantería de Merica solo podrán ser asignados practicantes cuando exista personal sobrante.

El ahorro en España.

En 1899 existían en España 32 Cajas de ahorros, siendo el número de imponentes en cifras redondas 89 000 y formando las imponentes un capital de seis millones de pesetas.

En 1900 el número de imponentes llega á 299 000, y el total de las cantidades impuestas á 150 millones de pesetas.

Las tres cuartas partes de esta suma corresponden á las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretas, figuran: Barcelona, con 62.743; Ma-

drid, con 48 087, y Vizeya, con 22 mil 585.

Haciendo el estudio de estadística por provincias del litoral y del interior, se vé desde luego que las primeras, ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro y el que comprende las regiones del Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de 11, cuentan más de 110.000, es decir, más de la mitad del total, mientras que las restantes 38 provincias, Madrid inclusive, no llegan en junto á 110.000 imponentes.

**Monumento á Castelar.**

La Junta Directiva del Casino de Madrid ha acordado por unanimidad que dicho centro contribuya con cinco mil pesetas á la suscripción abierta para erigir á Castelar un monumento digno del insigne orador y de España.

Dentro de pocos días quedarán organizadas las Juntas provinciales de Barcelona, Huesca, Sevilla, Huelva y Granada.

¿Y en Almería qué se hace?

**Parraleros.**

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Raigales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 2).—JOSE R. ERASO.

**De buen resultado**

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 2 (Altos del Sr. Idáñez).

**PARA PASEO.**

Se vende una buena góndola, ligera y de nueva construcción. También se vende un caballo tordo.

En esta imprenta serán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Un buen consejo.**

Para normalizar los digestivos y quitar el dolor de estómago, tómese el **elixir estomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «**Saiz**», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

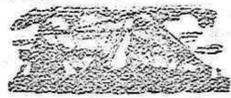
**SONRISA SEDUCTORA.**

¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? O tente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas? Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejo al bienhechor de la higiene dentaria, el gran dentífico español **Licor del Pato de Oriva**, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su «toilette». Depósito: G. García, Capellanes, 1. Madrid.



**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Livorno. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar.



**Vapor Extremadura**

Saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Gijón y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar.



**Vapor «El Fomento»** SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roure, Paseo Aduana 25.

**Para las madres é hijos**

**UNA COMADRONA**

recomienda la Emulsión Scott Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las



Ignacia Miguel

fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atts. S. S.,  
IGNACIA MIGUEL,  
Profesora en partos.  
Calle de Belén, 5, 2.º

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil digestión para las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**La campaña anglo-boer.**

Madrid 28, 8.

La prensa opositorista de Inglaterra se muestra muy pesimista, no solo con motivo de los recientes hechos de armas en Africa del Sur, sino por alguna frase de la última comunicación de lord Kitchener, en la cual se reconoce que los boers han tomado la ofensiva, que hoy atacan de frente á las columnas inglesas, que han destruido á un escuadrón en marcha y que han llegado á apoderarse de cañones.

Otro aspecto de la campaña, que debía esperarse desde que la Gran Bretaña acude á sus colonias para proporcionarse, como ya se ha dicho carne de cañón, contribuye á los pesimismo de la opinión.

Los boers que hasta ahora se habian opuesto á mezclar á los indígenas en la lucha, parece que han cambiado de opinión y que arman actual-

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

**«LA VASCO-NAVARRA.»**

Compañía de seguros á prima fija CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

mente á los negros para combatir contra la Gran Bretaña. Combate en Filipinas.

(A las 9.)

Los periódicos de la mañana publican un despacho de Whashington, diciendo que el general Chafée comunica desde Manila que en un combate sostenido, cuerpo á cuerpo, entre las tropas americanas y los insurrectos filipinos, éstos tuvieron 32 muertos.

El despacho no menciona las bajas de los americanos. Chile y la Argentina.

(A las 10.)

Acaba de recibirse un despacho de Nueva York dando cuenta de haber surgido severas dificultades entre Chile y la Argentina, que hacen temer un rompimiento.

**Generosidad yanki.**

(A las 11.)

El «New York Herald» publica un telegrama de Washington diciendo que los Estados Unidos cederán al gobierno chino 18 millones del total de la indemnización á que tienen derecho.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Decreto militar.**

Madrid 28, 9.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que á los generales, jefes y oficiales del ejército que obtengan para casarse Real licencia, se les impongan las condiciones de que se hará una investigación secreta para averiguar las condiciones morales de la mujer con que vayan á contraer matrimonio.

Por funcionar las líneas con retraso, no hemos recibido á la hora de cerrar esta edición, los telegramas que ayer tarde y anoche nos remitiría nuestro corresponsal especial en Madrid Sr. Perpen.

Este es el continuo clamor, pero apesar de ser una verdadera vergüenza, seguiremos así y no habrá quien lo remedie.

¡Cosas de Almería!

**SE LIMPIAN**

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Obrero número 10, razón.

**THE LIDDELL.**

Esta acreditada marca, cuya fama es universal, está reconocida por las personas de buen gusto, como el mejor del mundo, tanto por su bondad cuanto por su exquisito aroma. Probad y os convenceréis. Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos. Único depósito: «La Oriental», Príncipe 24.

Representante en Almería, F. Ramirez Góngora, Regocijos 14.

**RAIGALES.**

Se venden de 4 á 5.000, ingertos sobre piés «Rupestri. Lot San Jorge». Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

**VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS**

DE RAFAEL MIR Y DEAS

en San Sadurni de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldos bordales instantáneos). POLVILLO ANTICRIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pazuñas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza matriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

**REUMA**

Desaparece con el Bálsamo Ga llurt Vivas. Botica del Rosario Reina 12.

**DINERO.—OPORTUNIDAD**

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Pinar, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

**Máquinas de coser.**

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3. Enseñanza gratis.

**RAIGALES**

legítimos Rupestris del Lot ó fenómeno, los vende á precios convencionales en el Marchal (Enix) D. Francisco Gutierrez.

Informe, Antonio Gutierrez, calle del Cuartel núm. 1.

**Interesante**

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Ulibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no decimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

**FRANCÉS,**

Aritmética y Cálculos Mercantiles.—Letra inglesa.—Partida doble.

EMILIO LACOSTE, PROF.

CALLE DE CAMPOAMOR, 2

(antes del Niño)

Se dan lecciones á domicilio.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,**

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO ORSERA Y AFOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablonas y alañijas. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonas y vigas.

También hay grandes partidas en pautalería y sostenes para parrales. Se admiten maderas para toda clase de envases.

**La elegancia**

JUANA NAVAREO.

Cores á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebrauras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe

**L'UNION.**

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendôme

Reconocida en España por

Real orden y sometida á legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . > 11.950.873  
Primas á recibir. . . > 84.885.663

Total garantías. . . Ptas. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1900.

Pesetas 18.913.654.000.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 252.000.000.

L'UNION asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

**Almacén de coloniales**

DE

D. Juan Saenz Casero,

3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5

Gran surtido de pimiento molido extremeño y de Castilla.—Especies de todas clases para embutidos molidas y en rama.—Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos, todo á precios reducidos.

3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5.

